

MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, POPULAR, VOX Y UNIDAS PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA AL PLENO ORDINARIO DE 19 DE ENERO DE 2021 RELATIVA A LA DECLARACIÓN DE ALCALÁ DE HENARES COMO ZONA AFECTADA GRAVEMENTE POR UNA EMERGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y A MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA PALIAR LAS CONSECUENCIAS DE LA BORRASCA FILOMENA

D^a. María Aranguren Vergara, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista, D. Miguel Ángel Lezcano López Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, D^a. Cristina Alcañiz Arlandis, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Popular, D. Javier Moreno de Miguel, Portavoz del Grupo Municipal Vox y D^a. Teresa López Hervás, Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, vienen a formular para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante las condiciones excepcionales que estamos viviendo, como son el bloqueo de la ciudad, problemas graves de comunicación y circulación, gran parte de la actividad de la ciudad paralizada, centenares de árboles caídos, coches dañados y hasta pérgolas y techos hundidos, consideramos necesario solicitar la colaboración y apoyo de todas las Administraciones para mitigar, en el menor tiempo posible, los efectos de borrasca Filomena de los últimos días.

Es sin duda, en estos momentos, donde se pone de manifiesto la importancia de los servicios públicos. Muchos trabajadores y trabajadoras municipales han trabajado día y noche para atender situaciones de emergencia, trasladar a personal sanitario o pacientes a nuestro Hospital, atender a nuestros mayores, abrir accesos imprescindibles para atender urgencias sanitarias, retirar nieve y limpiar las calles, en definitiva, han trabajado y lo siguen haciendo para recuperar lo antes posible una cierta normalidad.

Además, han sido los servicios municipales los que todos estos días han trabajado para poder acondicionar accesos y entornos correspondientes a otras Administraciones, contribuyendo de manera ejemplar al mantenimiento de servicios básicos para la población.

Por ello, queremos resaltar y agradecer el trabajo de la Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil, UME, Brigada Paracaidista, Bomberos y Protección Civil, así como a los trabajadores y trabajadoras municipales, servicios de limpieza, sanitarios, residencias de mayores, funcionarios de prisiones y profesionales del 112, por su trabajo en estos días tan difíciles y en situaciones tan adversas. También a los vecinos que no han dudado en colaborar para mejorar el estado de las calles o transportar en sus coches a trabajadores que estaban incomunicados.

Por todo lo expuesto, los grupos municipales firmantes del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, presentan el siguiente:

ACUERDO

1. Recopilar, a través de los servicios municipales, toda la información referente a los daños ocasionados por la borrasca Filomena en nuestra ciudad para así poder presentar informe detallado que justifique nuestra solicitud.
2. Instar al Gobierno de España a la declaración de la ciudad de Alcalá de Henares como 'Zona Afectada Gravemente por una Emergencia de Protección Civil', según recoge el artículo 23 de la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, con motivo de la tormenta de nieve.
3. Solicitar a la Comunidad de Madrid el apoyo a la Declaración de Zona Afectada Gravemente por una Emergencia de Protección Civil.
4. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a habilitar un fondo económico de contingencia destinado a los Ayuntamientos para paliar daños materiales en la ciudad derivados de la borrasca Filomena.
5. Instar al Gobierno Municipal a crear el fondo económico de contingencia "Filomena" para paliar daños materiales en la ciudad derivados de la borrasca.
6. Instar a cada una de las administraciones titulares de la Comunidad de Madrid y del Gobierno de la Nación a que doten de medios materiales y recursos básicos en estos días como la sal, a sus recursos propios, tales como el Hospital Príncipe de Asturias, Residencias de mayores, centros de salud o institutos, estaciones de trenes y carreteras entre otros; además de poner en funcionamiento todos los recursos propios como los Agentes Forestales y los medios materiales y humanos del Ejército disponibles, para salir de esta gravosa situación lo antes posible.

Alcalá de Henares, 13 de enero de 2020



Fdo.: D^a. María Aranguren Vergara
Portavoz Adjunta del Grupo Socialista
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares



Fdo.: D. Miguel Ángel Lezcano López
Portavoz del Grupo Ciudadanos
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares



Fdo.: D^a. Cristina Alcañiz Arlandis
Portavoz Adjunta del Grupo Popular
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares



Fdo.: D. Javier Moreno de Miguel
Portavoz del Grupo Municipal Vox
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares



Fdo.: D^a Teresa López Hervás
Portavoz del Grupo Unidas Podemos-IU
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares